



Décima tercera sesión ordinaria, 25 de enero de 2019

MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

En el salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 12 horas con 20 minutos del día 25 de enero de 2019, inició la décima tercera sesión ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de la y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018

Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018

Delia Guadalupe del Toro Secretaria Técnica del COVECM 2018
López

La Secretaria Técnica dio cuenta de que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar había informado, mediante oficio IECM/C.E.GWS/004/2019, que no asistiría a la reunión por atender compromisos institucionales previamente agendados.



Décima tercera sesión ordinaria, 25 de enero de 2019

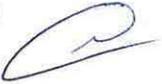
Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Yaremi Escobar Martínez	Representante suplente del Partido Encuentro Social

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios y funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Gerardo Suárez Islas	Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Imelda Guevara Olvera	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 12 de diciembre de 2018.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 12 de diciembre de 2018. 
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
4. Presentación y discusión de la Nota por la que se informa la cancelación del tercer foro de análisis y evaluación del proyecto del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero que estaba previsto realizarse en Seattle, WA. Estados Unidos de América.
5. Presentación y discusión de la Propuesta de Seminario para la evaluación del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México 

residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno -
Proceso Electoral Ordinario 2017-por el Grupo Técnico.

6. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica propuso cambiar el encabezado del orden del día, así
como, ajustar los puntos tres y cinco, para quedar como sigue:

Décima Tercera Sesión Ordinaria

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del documento que será
utilizado como insumo por el Grupo Técnico para realizar la evaluación del
proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México
residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno,
consistente en el Informe Final del proyecto del Voto de las y los
ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la
elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario
2017-2018.

- 5 Presentación y discusión de la Propuesta de Seminario para la evaluación
del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México
residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno -
Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 - por el Grupo Técnico.

De igual manera, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente
del Comité, solicitó modificar el punto tres, como a continuación se menciona:





3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del documento que será utilizado como insumo por el Grupo Técnico para realizar la evaluación del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno, consistente en el Anteproyecto de Informe Final del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes, con las precisiones realizadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Secretaria Técnica.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad de los presentes.

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 12 de diciembre de 2018.**

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el Proyecto de Minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018, celebrada el 12 de enero, mediante el siguiente Acuerdo:

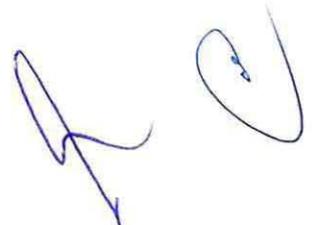
COVECM/37/2019. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Minuta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 12 de diciembre de 2018.

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 12 de diciembre de 2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica informar el estatus de los acuerdos mencionados en el documento.

La Secretaria Técnica informó a las y los integrantes del Comité que se había dado cumplimiento a todos los acuerdos referidos en el documento.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento.





- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del documento que será utilizado como insumo por el Grupo Técnico para realizar la evaluación del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno, consistente en el Anteproyecto de Informe Final del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, explicó que el documento presentado era un borrador del Informe Final del Voto Chilango, toda vez que un grupo de expertos evaluarían el proyecto del voto en el extranjero y mismas que serían plasmadas en el documento, tomaría el título de Informe Final.

Asimismo, comentó que el archivo contenía, de manera sintética, todas las actividades del Comité y de las áreas del IECM involucradas en el proyecto del voto chilango, entre las que destacó la estrategia de promoción en el extranjero, las reuniones de trabajo con diversas instancias y la labor de organización.

Además, comentó que el objetivo principal era obtener una tercera fuente de información, además de los foros celebrados anteriormente, conformar un Libro Blanco con reflexiones de los puntos negativos y positivos encontrados en el proyecto del voto de los chilangos en el extranjero y propuestas de mejora para el futuro.

Posteriormente, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que estuvo en contacto con las oficinas de sus compañeros Consejeros y Consejeras Electorales, compartiendo observaciones de fondo para perfeccionar el

Décima tercera sesión ordinaria, 25 de enero de 2019

Anteproyecto de Informe Final, por lo que solicitó distribuir una nueva versión del documento con algunas modificaciones ya incorporadas.

Al respecto, mencionó que se precisaban datos de la distribución de la credencialización de la Ciudad de México por continente y su respectiva fuente; los logros de las giras de trabajo; la Lista Nominal del año 2012; la distribución de los temas del Comité y las cifras de sobres voto recibidos, incorporados en un estadístico, desagregado por país, y por estado en la Unión Americana.

Adicionalmente, manifestó que existían temas con los cuales se fortalecería el documento, uno de ellos es el análisis realizado por parte de la UTCSyD, donde se da cuenta del dinero ahorrado en materia de publicidad, a través de la cobertura gratuita que, generosamente, brindaron los medios de comunicación en Estados Unidos.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, y de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber comentarios, el documento se aprobó por unanimidad de los presentes, mediante el siguiente Acuerdo:

COVECM/38/2019. Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el documento que será utilizado como insumo por el Grupo Técnico para realizar la evaluación del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno, consistente en el Anteproyecto de Informe Final del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, con las observaciones de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, y de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.



4. Presentación y discusión de la Nota por la que se informa la cancelación del tercer foro de análisis y evaluación del proyecto del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero que estaba previsto realizarse en Seattle, WA. Estados Unidos de América.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de las oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, y de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, expresó que era un hecho lamentable la cancelación del foro en Seattle, WA., pero aún se tenía la información de los foros en Los Ángeles, CA., y el de Chicago, IL., y la que se generaría en los próximos días por el seminario del grupo técnico del voto chilango en la Ciudad de México. 

Finalmente, concluyó que se debía de mantener el nexo con los migrantes de la ciudad de Seattle, WA., a través de giras de trabajo o actividades enfocadas a la vinculación.

5. Presentación y discusión de la Propuesta de Seminario para la evaluación del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno - Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 - por el Grupo Técnico. 

Décima tercera sesión ordinaria, 25 de enero de 2019

El Presidente del Comité, mencionó que se realizará un seminario con los expertos en el tema del voto migrante, en la que examinarán el documento aprobado en el punto tres de esta sesión, con el fin de conseguir propuestas para una eventual reforma legislativa y el fortalecimiento de las políticas institucionales.

Finalmente, señaló que el producto de esa discusión, se integraría a la información valorativa de los foros celebrados en Chicago, IL., y Los Ángeles, CA., con el objetivo de poner a consideración las recomendaciones ante el Consejo General.

El documento fue dado por recibido por los integrantes del Comité.

6. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del COVECM 2018, agregó un asunto en este punto del orden del día. Al respecto, comentó que como complemento a los trabajos del Comité, se había contactado a dos académicos para elaborar dos estudios respecto a la Legislación para llevar a cabo la elección de la Diputada o Diputado migrante en la Ciudad de México, así como el análisis de las Leyes que operan en otros países para la elección de sus parlamentos desde el extranjero. Finalmente, mencionó que una vez teniendo el documento final se haría del conocimiento del Comité.

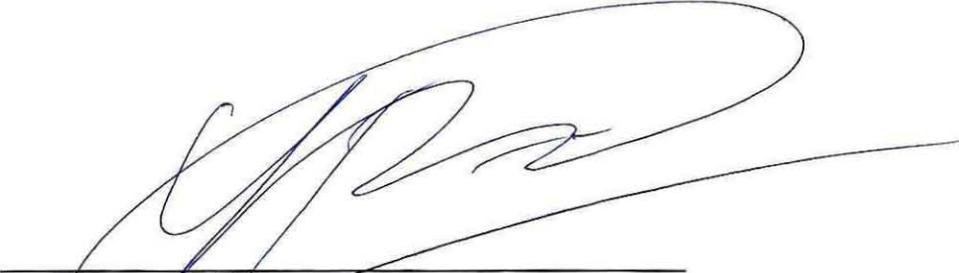
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 40 minutos y con fundamento en el Artículo 7, Fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se dio por concluida la décima tercera sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS
ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE
LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN
DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO
ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

Décima tercera sesión ordinaria, 25 de enero de 2019



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, Integrante del
Comité

Las firmas corresponden a los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), que asistieron a su décima tercera sesión ordinaria.

